

7. Condiciones de participación FRUIT LOGISTICA

6.– 8.2.2013

1 Certamen/Entidad organizadora

FRUIT LOGISTICA está organizada por Messe Berlin en cooperación con la revista FRUCHTHANDEL MAGAZIN Düsseldorf en el recinto ferial de Berlín.

2 Agenda

Duración del certamen

6.–8.2.2013

Fecha límite de inscripción

31.7.2012

Horario de apertura

para visitantes: 9–18 horas

para expositores: 8–19 horas

Montaje

1.–5.2.2013, 7–22 horas

Desmontaje

9.–11.2.2013, 7–22 horas

Salvo modificaciones, tenga en cuenta, por favor, en caso dado, informaciones complementarias.

El expositor tiene obligación de atender su stand debidamente equipado y con personal cualificado, diariamente de 9.00 a 18.00 horas, durante toda la duración del certamen. No está permitido el desmontaje, el viernes 8.2.2013, antes de las 18.00 horas. En caso de incumplimiento de esta norma, el organizador podrá imponer una sanción contractual de 5.000,- EUR por día.

3 Derecho de participación y admisión

Se admitirán como expositores exclusivamente empresas que se correspondan con la temática del certamen, haciendo especial hincapié en la relación de los sectores de oferta.

La entrega del boletín de solicitud no cons

tituye ningún derecho a una admisión posterior, la cual se podrá negar sin alegar motivos y sin que de ello se pudieran derivar derechos de indemnización. Sobre la admisión decide Messe Berlin. En caso de admisión, se otorgará una confirmación por escrito con denominación exacta del stand.

Esta confirmación de admisión solo será válida a favor del expositor nombrado en ella y de los objetos a exponer registrados. Queda prohibida una transferencia entera o parcial de los derechos y obligaciones confirmados en dicha confirmación. Acuerdos especiales solo adquirirán firmeza previa confirmación por escrito por parte de

la Junta de la Exposición. La asignación del lugar y el cálculo del tamaño del stand se efectuará con arreglo a criterios determinados por la temática de la exposición y la superficie existente, teniendo en cuenta, en lo posible, los deseos particulares de los expositores. La fecha de entrada de la solicitud formal no será decisiva para tal efecto.

Cualquier cambio de plaza sin la aprobación de la Junta de la Exposición será ilícito.

Cada expositor se compromete a informarse él mismo sobre el lugar, las dimensiones exactas, así como posibles módulos etc. inherentes a su propio stand. En caso de querer realizar la Junta de la Exposición cualquier reforma en el ámbito de stands previamente asignados (p. ej., reformas constructivas, montaje de instalaciones etc.), ésta informará a tiempo a los expositores afectados.

Un traslado de la plaza reservada podrá tener lugar por razones objetivas ineludibles. En dicho caso, se asignará, en lo posible, un lugar equivalente. El expositor tiene derecho a retirar su solicitud dentro del plazo de una semana después de la información sobre el nuevo lugar. Quedan excluidos derechos a indemnización de ambas partes.

4 Precios de participación

El precio del alquiler por 1 m² de superficie es de (incl. gastos de luz/agua, alumbrado del pabellón, calefacción, limpieza del pasillo, vigilancia):

Stand en línea 189,- EUR/m²

Stand en esquina 203,- EUR/m²

Stand en península 217,- EUR/m²

Stand isla 231,- EUR/m²

Para estructuras de doble planta el precio se calculará de la siguiente forma: precio del alquiler por superficie real construida en la planta superior.

Standings completos

(véanse las prestaciones detalladas en el Formulario de solicitud de espacio) llevan un sobrepago de:

Versión Classic 135,- EUR/m²

Versión Special 195,- EUR/m²

Además, obligatoriamente, por las prestaciones del paquete publicitario: Expositores principales 499,- EUR Co-expositores 90,- EUR (que se pondrán en cuenta al expositor principal)

Un importe suplementario de 0,60 EUR por m² de superficie se cobrará según el convenio con el comité de exposiciones y ferias de la economía alemana (AUMA).

Se calcula el siguiente tamaño mínimo de stand: 12 m².

Todos los precios sujetos al IVA legal.

4.1 Rescisión del contrato

Una vez aceptado el espacio y en caso de anulación de participación, registrarán las disposiciones del punto 8 de las condiciones generales de Contratación para ferias y exposiciones de Messe Berlin. Esta misma disposición se aplicará en caso de anulación del stand modular de FRUIT LOGISTICA, indistintamente del modelo elegido.

5 Condiciones de pago

El vencimiento del alquiler del stand se desprenderá de la factura del alquiler del stand.

Rogamos se indique el número de factura y de cliente.

Caso que se necesitara y se otorgara más superficie posteriormente, se deberá pagar de inmediato el excedente.

La Junta de la Exposición tiene la autorización, pero no la obligación, de disponer de la superficie alquilada según su propio parecer caso que no se pague el alquiler, por completo o parcialmente, en los plazos de pago antes fijados. El inquilino responderá en cualquier caso de su alquiler, incluso en el supuesto de que se traslade a otro expositor a la plaza libre para ocupar el vacío o que se aproveche el stand de otra manera y que no se pueda conseguir el alquiler del nuevo usuario. También en caso de realquiler del stand le corresponderá a la Junta de la Exposición un 25 % del alquiler acordado, en concepto de compensación por gastos, a pagar por el inquilino inicial.

Gastos adicionales se cargarán en cuenta aparte. Estos importes vencerán de inmediato una vez recibida la factura. (ver: Condiciones generales de contrato para participar en ferias y exposiciones organizadas por Messe Berlin.)

6 Prestaciones del paquete publicitario

Con el paquete publicitario Messe Berlin GmbH ofrece una gama selecta de

herramientas de marketing que le permitirá optimizar su participación en el certamen así como su presencia en el mercado.

El paquete publicitario comprende la inserción en el catálogo oficial y la presencia en el mercado virtual de FRUIT LOGISTICA y se facturará al expositor principal.

7 Pases de trabajo y de expositor

A los expositores les corresponderán los siguientes pases de expositor: Hasta 20 m² de superficie, 4, por cada 10 m² adicionales, 1. Los expositores recibirán de forma gratuita todos los pases de montaje y desmontaje que necesiten.

8 Normas técnicas

El expositor se compromete a observar las normas técnicas de Messe Berlin con todas sus disposiciones sobre la ejecución, protección contra incendios, ordenanza de construcciones y demás. Se compromete además a respetar las disposiciones legales acerca de instrumentos técnicos de trabajo (Ley de Seguridad de Aparatos).

8.1 Planificación del stand / Presentación

Las paredes que limitan con los pasillos por donde circulan los visitantes deben ofrecer - a través de la instalación de vitrinas transparentes, nichos y displays, entre otros - una imagen distendida y abierta como stand de exposición de la feria. La proporción de parte cerrada que limite con el pasillo no puede superar el 30 %, las paredes cerradas pueden tener una longitud de largo máxima de 3 m y, en caso de limitar con el pasillo, deben ser decoradas gráficamente. Para este tipo de construcción de stand se requiere una autorización previa.

Las partes traseras del stand con una altura de construcción a partir de 2,50 m que limiten con otros stands deben permanecer neutras para no afectar o perjudicar la imagen y presentación del stand colindante. El arrendatario del stand está obligado - frente a los stands contiguos - a presentar una pared de separación blanca, segura, sin ranuras ni mensajes comerciales. Para este tipo de construcción de stand se requiere una autorización previa.

9 Derechos GEMA

Para la ejecución pública de música protegida por los derechos de autor mediante CDs y demás soportes, así como para representaciones musicales al reproducir programas radiofónicos y televisivos, se requerirá el permiso de GEMA (sociedad alemana para derechos de ejecución musical y reproducción mecánica), solicitudes de presentarán a:

GEMA
Keithstraße 7
10787 Berlín
Alemania
Tel. +49(0)30/212 92-0

10 Venta

Queda prohibida la venta directa. Esta prohibición comprende la totalidad del comercio inmediato con consumidores finales. Comercio inmediato prohibido con consumidores finales será sobre todo aquel con motivo del cual se entregue un producto previo gratuitamente, solo aprovechable en combinación con otro producto complementario.

11 Reparto de muestras

En los stands en los que se reparten muestras - aun siendo gratuitas - a los visitantes, se deberán cumplir rigurosamente las normas vigentes de la autoridad de inspección veterinaria y alimentaria.

12 Contaminación acústica

El volumen de sonido para presentaciones de productos no deberá en ningún momento molestar a los expositores contiguos.

Con el fin de que todos los expositores puedan celebrar sus reuniones de trabajo durante FRUIT LOGISTICA sin molestias, las representaciones en el stand (presentaciones musicales, actuaciones, conferencias, etc.) no se podrán hacer antes de las 17.30 horas.

Para cualquier acto a realizar en el stand (p.ej., recepciones), es obligatorio notificarlo al organizador; asimismo habrá que informar sobre actividades que se prolonguen más allá de la hora de cierre del certamen ver el "Exhibitor Service").

13 Normas de la inspección de la construcción y de protección contra incendios

Salidas de emergencia, demás entradas y salidas, alarmas de incendios, bocas de riego, registros de humos, conexiones eléctricas y paneles de control, distribuidores de telefonía y ranuras de ventilación deberán ser accesibles y no estar obstruidas. El uso de fuego abierto por motivos de cocina, calefacción y servicios queda prohibido. Material de embalaje, papel y otros materiales fácilmente inflamables no podrán dejarse en los pabellones echados o almacenados en el suelo. Vehículos, contenedores, demás depósitos de almacenamiento y materiales al exterior de los pabellones, solo se podrán estacionar a una distancia de al menos 5,00 m del muro del pabellón. Normas técnicas y de construcción detalladas las contiene el servicio para expositores.

14 Política de protección de datos

Nosotros recogemos, procesamos y utilizamos sus datos personales para la aprobación, ejecución y desarrollo de su relación contractual con Messe Berlin GmbH y para fines de investigación de mercados; entre estos datos figuran el nombre de la empresa y de la persona de contacto, la calle y el n^o, el código postal, la ciudad, el país, el número de teléfono y de fax y la dirección de e-mail. Dichos datos garantizan su participación en la feria.

Para poder desarrollar nuestras obligaciones contractuales transmitimos parcialmente sus datos a empresas filiales de Messe Berlin y otras empresas asociadas, que sólo utilizan los datos bajo nuestro consentimiento. Dentro de los servicios del paquete básico se incluyen, por ej., la rendición de cuentas, la construcción del stand y la correspondiente entrada-base en el catálogo de la feria y en el Virtual Market Place®.

Una vez que nos haya prestado su consentimiento, transmitimos sus datos tanto a nuestras empresas del grupo y a empresas oficiales asociadas con el fin de que puedan ofrecerle otros servicios adicionales - como entradas adicionales en el catálogo y en el Virtual Market Place®, prestaciones especiales para la construcción del stand, servicios de catering y logística, etc. - así como a empresas socias y a filiales oficiales de Messe Berlin GmbH en el extranjero.